

FICHA DE CHEQUEO DE PROYECTOS

UNIDAD DE TALENTO HUMANO



"CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO"

Nº. 006

Nº.	REVISIÓN	DOCUMENTOS REQUERIDOS	REQUERIDO	NO APLICA
COHERENCIA INSTITUCIONAL				
1	Planeación Estratégica  26-2-2016	Con el Plan de Gobierno	<input checked="" type="checkbox"/>	
2		Con el PDOT	<input checked="" type="checkbox"/>	
3		Consta en el Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/>	
4		Consta en el PAI	<input checked="" type="checkbox"/>	
5		Consta en el POA	<input checked="" type="checkbox"/>	
6		Resolución Administrativa		<input checked="" type="checkbox"/>
7		Convenio Interinstitucional	<input checked="" type="checkbox"/>	
8	REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL	Requerimiento Oficial dirigido a la Alcaldía	<input checked="" type="checkbox"/>	
9		Documento proyecto	<input checked="" type="checkbox"/>	
10		Proformas 1 (x) 2 () 3 ()	<input checked="" type="checkbox"/>	
11		Cuadro Comparativo de Ofertas		<input checked="" type="checkbox"/>
12		Catálogo electrónico		<input checked="" type="checkbox"/>
		Términos de Referencia		<input checked="" type="checkbox"/>
14		Especificaciones técnicas		<input checked="" type="checkbox"/>
15		Estudios/planos		<input checked="" type="checkbox"/>
16		Matriz PAC Proyectos Específicos	<input checked="" type="checkbox"/>	
17		Solicitud de Certificación Presupuestaria	<input checked="" type="checkbox"/>	
18		Certificación Presupuestaria	<input checked="" type="checkbox"/>	
19		Permiso - Resolución Ambiental: Certificado () Registro () Licencia ()		<input checked="" type="checkbox"/>



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



CERTIFICADO N°. 006

La abajo suscrita, Ing. Alexandra Pinchao Toapanta, **DIRECTORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA ENCARGADA DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO**, a petición verbal de la parte interesada tengo a bien **CERTIFICAR:**

Que, el "CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO", se encuentra considerado dentro del Plan Operativo Anual 2016 de la Unidad de Talento Humano del GAD Municipal de Pedro Moncayo.

Es todo cuanto podemos **CERTIFICAR**, pudiendo el interesado hacer uso del presente en lo que estime conveniente.

Tabacundo, 26 de Febrero del 2016

Alexandra Pinchao Toapanta
**DIRECTORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA ENCARGADA
GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO**



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Tabacundo, 26 de Febrero del 2016
Oficio N. 034-UATH-2016

Frank
26 02 2016.
Administrativo
Proceda.

Ingeniero
Frank Borys Gualsaqui Rivera
ALCALDE
GAD MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito solicitar la aprobación del Proyecto de Capacitación para las y los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

Esperando que la presente tenga favorable acogida, anticipa mis agradecimientos.

Atentamente,


Leda. Maira Murillo Ramirez, Msc
ANALISTA DE TALENTO HUMANO
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Cc: Archivo

GAD MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO	
Primero la Gente	
GESTION ADMINISTRATIVA	
RECIBIDO POR:	N.P.
FECHA:	26-02-2016
HORA:	17:00

GOBIERNO AUTÓNOMO	
"PEDRO MONCAYO"	
RECEPCIÓN DE	
26 FEB. 2016	
RECIBIDO POR:	N.P.
HORA:	16:30
EN TRÁMITE:	0871A



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

I. Descripción general y localización del proyecto

CAPACITACIÓN PARA LAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO		
Fecha de Inicio: 15/02/2016	Fecha de culminación: 15/04/2016	Duración (meses): 2 meses
Ubicación:	TABACUNDO	
Organizaciones participantes:	Unidad de Talento Humano, Direcciones y Unidades Departamentales.	
Organismo ejecutor	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	
Presupuesto:	Cinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América	
Resumen narrativo:		
Capacitar a los empleados y empleadas del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo como un derecho de la y el servidor público en base a lo que establece el Art. 23, literal q) de la Ley Orgánica de Servicios Público "Recibir formación y capacitación continúa por parte del estado, para las cual las instituciones prestarán sus facilidades.		
Principales indicadores del proyecto:		
En este proyecto se capacitará a 42 empleados/as municipales (directores, jefes y técnicos).		



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



2. Contexto

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo cuenta con 283 empleados y trabajadores que realizan sus funciones diariamente, y se ve la necesidad de capacitar a los funcionarios acorde con los perfiles ocupacionales y requisitos que se establezcan en los puestos y que aseguren la consecución de productos y servicios institucionales.

Este proyecto se desarrollara de la institución, con la capacitación dirigida a los señores Directores, Jefes y Técnicos departamentales, como un derecho de la y el servidor público en base a lo que establece el Art. 23, literal q) de la Ley Orgánica de Servicios Público "Recibir formación y capacitación continúa por parte del estado, para las cual las instituciones prestarán sus facilidades.

3. Antecedentes del proyecto

Año tras año el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo debe realizar las capacitaciones a los servidores/as públicas en base al Art. 201 del Reglamento a la Ley Orgánica del Servicio Público establece "La capacitación y el desarrollo profesional constituye un proceso programado, técnico, continuo, de inversión institucional, orientado a adquirir o actualizar conocimientos, desarrollar competencias y habilidades de las y los servidores con la finalidad de impulsar la eficiencia y eficacia de los procesos y motivar el derecho de los recursos humanos, la práctica de principios de justicia, calidad, calidez, equidad y solidaridad, basadas en el Plan Nacional de Capacitación y Desarrollo Profesional".

Así también, dentro del presupuesto general del GAD Municipal se contempla el rubro para cumplir con este mandato, siendo así el presupuesto asignado para el ejercicio 2016; se cuenta con la partida y certificación presupuestaria de 5.000 USD (cinco mil dólares).

4. Justificación

Los planes y programas de capacitación a favor de las y los servidores públicos, serán planificados por Unidad Administrativa de Talento Humano de cada una de las instituciones que se encuentren bajo el ámbito de la LOSEP, acorde a las políticas y normas técnicas emitidas por el Ministerio de Trabajo.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Se encuentra en proceso la elaboración del Plan de Capacitación del Talento Humano del GAD Municipal de Pedro Moncayo para el año 2016, que permitirá cumplir con lo dispuesto en las normas, legales vigentes y mejorar los servicios, objetivo primordial de la gestión pública local.

Esta capacitación ha sido desarrollada en función de las necesidades prioritarias de la institución evento que se llevará a cabo en los meses de marzo y abril; se propone desarrollar los siguientes temas de capacitación:

LIDERAZGO PROACTIVO:

*Fundamentos, alcances y repercusiones
El liderazgo, su importancia e influencia
Elementos fundamentales para un liderazgo eficaz
La motivación como práctica del Líder
Estrategias del líder pro-activo
Manejo de fórmula del poder.*

ORATORIA:

*Importancia de la Oratoria
Clases de Oratoria
El discurso oral como estrategia política
Preparación física del orador:*

5. Población atendida

Para determinar nuestro total de la población a ser atendida hemos tomado la base de datos del sistema institucional Olympto, la cual nos genera un reporte actual de los empleados y empleadas que son directores, jefes y técnicos, como se detalla a continuación:

DIRECTORAS/ES DEPARTAMENTALES:

Dr. Duque Pérez Alex Fernando, Dr. Rivera Imba Luis Hernán, Sr. Bolaños Buitrón Germánico Alberto Marcelo, Ing. Acosta Perea José Elmer, Arq. Gallardo Montenegro



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Jaime Ramiro, Ing. Arias Guasgua Elsa Lucía, Ec. Guerrero Vargas Roberto Vinicio, Ing. Pinchao Toapanta Jenny Alexandra, Ing. Catucuago Toapanta Luis Alberto, Psic. Clínico Jaramillo Mantilla Juan Fernando, Ing. López Chango Alejandro Miguel, Lcdo. Cisneros Muñoz Carlos Julio, Ing. Díaz Ayala Iván Patricio.

JEFE DEPARTAMENTALES:

Dr. Usiña Shuguli German, Ing. Mancheno Alban Marco Alejandro, Lcda. Murillo Ramirez Maira Magdalena, Msc, Ing. Marroquín Pujota Juana Elena, Ing. Guachamín Borja Héctor Rafael, Lcdo. Flores Negrete Segundo Marcelo, Arq. Burbano Cruz Roberto Anibal, Ing. Acosta Caicedo Diana De Lourdes, Lcdo Ruiz Ruiz Germánico Oswaldo.

TÉCNICOS DEPARTAMENTALES:

Lcdo. Navarrete Mera Manuel Adrián, Ing. Hurtado Guerron Nadia Gabriela, Ing. Menchero Merino Héctor, Ing. Hidalgo Valencia Karen Lisbeth, Ing. Cuzco Cuzco Ruth Amanda, Sr. Cualchi Males Bayron Eduardo, Sr. Sánchez Cuascota Jorge Emilio, Ing. Cruz Cahueñas Maria Gabriela, Psic. Méndez Jaramillo José Fernando, Sr. Paredes Barrera Klever Iván, Ing. Buitrón Carlos Alberto, Ing. González Mendoza Manuel Esteban, Ing. Torres Vinuesa María Gabriela, Ab. Alvear Hermosa Jimny Robert, Ing. Alcocer Cacuango Gladys Margarita, Arq. Revelo Montes Ángel Patricio, Ing. Espinoza Jarrín Gonzalo Rodrigo, Ing. Jiménez Cisneros Amanda Catalina, Ing. Robalino Fernandez Luis Elias, Srta. Cusme Mejia Diana Jaqueline.

6. Marco lógico

Cuadro 1. Marco lógico del Proyecto

Descripción	Indicadores	Medios de Verificación	Riesgos
Objetivo General <i>Reafirmar y fortalecer los conocimientos, habilidades del talento humano que labora en el</i>	<i>N. de funcionarios capacitados</i>	<i>Oficios Proyecto Certificación Presupuestaria Informes Registro fotográfico</i>	<i>La voluntad política en el proceso de fortalecimiento institucional permite que el proyecto se cumpla a cabalidad</i>



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



<i>GAD Municipal de Pedro Moncayo mediante cursos y talleres.</i>			<i>conforme los parámetros establecidos.</i>
<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Solicitud y recepción de certificación presupuestaria.</i> ✓ <i>Diseño del proyecto</i> ✓ <i>Aprobación del Sr. Alcalde</i> ✓ <i>Contratación del capacitador</i> ✓ <i>Socialización de la capacitación al personal</i> ✓ <i>Ejecución de la capacitación</i> ✓ <i>Pago y cierre del contrato</i> 			

7. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Para el cumplimiento del presente proyecto se propone el cronograma que se refleja en el cuadro 2, que podrá ser modificado previo acuerdo con el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo; donde la fecha de inicio de actividades se efectivizará a partir del mes de marzo del presente año, específicamente detalle que se muestran en el cuadro 2.

Cuadro 2. Cronograma de Actividades

Nº.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FEBRERO 2016				MARZO 2016				ABRIL 2016			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	<i>Solicitud y recepción de certificación presupuestaria</i>	<i>Talento Humano</i>												
2	<i>Diseño del proyecto</i>	<i>Talento Humano</i>												
3	<i>Aprobación del Sr. Alcalde</i>	<i>Alcaldía</i>												
4	<i>Contratación del capacitador</i>	<i>Compras públicas</i>												
5	<i>Socialización de la capacitación al personal</i>	<i>Talento Humano</i>												

GAD MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 22

Transacción No: 22

Fecha: 16/02/2016

Responsable: MURILLO RAMIREZ MAIRA MAGDALENA

Identificación: Cédula 0703980409

Programa: 09 DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA
SubPrograma: 02 TALENTO HUMANO
Proyecto: 100 SERVICIOS GENERALES
Actividad: 110 ADMINISTRACION GENERAL

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
OFICIO	021-UATH	15/02/2015	0.00

DETALLE:

Capacitación a Servidores Públicos: Empleados/as y Trabajadores/as del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo

GTORRES

Partida Presupuestaria	Valor
09.02.100.110.530603.000.17.04.001 SERVICIOS DE CAPACITACION	5,000.00
Total =>	5,000.00




Ing. Gabriela Torres
Elaborado Por:



Dirección Financiera


Ing. José Acosta
Certificado Por:



**GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA**

Tabacundo, 15 de Febrero del 2016
Oficio N° 021-UATH-2016

Señor
José Acosta Perea
DIRECTOR FINANCIERO
Presente.-

*Proseguir
Proceder frente respectivo
MURILLO
16-02-2016*

DIRECCIÓN / UNIDAD EJECUTORA: TALENTO HUMANO

SOLICITANTE: Maira Murillo Ramirez

DETALLE DE PROYECTO/ACTIVIDAD A EJECUTAR:

Capacitación a Servidores Públicos: Empleados/as y Trabajadores/as

FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO/ACTIVIDAD: 15/02/2016

FECHA ESTIMADA FINAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO/ACTIVIDAD: 30/04/2016

Nota: La fecha de ejecución (CULMINACIÓN) será definida por usted; esto permitirá establecer si sus proyectos y/o actividades se realizaron en el tiempo establecido. Ejemplo: 31 de marzo/ MARZO/ DICIEMBRE 2015

NOMBRE DE LA (S) PARTIDA(S) PRESUPUESTARIA(S):	VALOR \$
Servicios de Capacitación	\$ 5.000,00
Total	\$ 5.000,00

CONDICIONES DE LA NEGOCIACIÓN	
TIPO DE CONTRATACION	Infima Cuantia
FORMA DE PAGO	Credito
RESPONSABLE DEL PROCESO	Maira Murillo

Nota: El número y código de la partida será asignado por el sistema de información de la Dirección Financiera.

- * El valor debe incluir IVA
- * Revise su presupuesto interno

Firma de responsabilidad ANALISTA DE TALENTO HUMANO	Información Interna Dirección Financiera DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO <i>Primero la Gente</i> GESTIÓN FINANCIERA No. _____ Recepción _____ Fecha _____ Hora _____ RECIBIDO POR: JR FECHA: 16-02-2016 003 HORA: 08:15
--	--

OBSERVACIONES:

_____ _____ _____	GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO PRESUPUESTOS RECIBIDO POR: <i>[Signature]</i> FECHA: 2016/02/16
-------------------------	---



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Tabacundo, 26 de Febrero del 2016
Oficio N. 035-UATH-2016

Señor
Alberto Bolaños
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
GAD MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito solicitar su autorización para proceder con la contratación de los servicios de Capacitación en Liderazgo Proactivo y Planeación Estratégica para los servidores públicos; Directores, Asesor, Alcalde, Vicalcalde, Concejales, Jefes Departamentales, Técnicos de las Áreas del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

ANTECEDENTES:

El Art. 201 del Reglamento a la Ley Orgánica del Servicio Público establece “La capacitación y el desarrollo profesional constituye un proceso programado, técnico, continuo, de inversión institucional, orientado a adquirir o actualizar conocimientos, desarrollar competencias y habilidades de las y los servidores con la finalidad de impulsar la eficiencia y eficacia de los procesos y motivar el derecho de los recursos humanos, la práctica de principios de justicia, calidad, calidez, equidad y solidaridad, basadas en el Plan Nacional de Capacitación y Desarrollo Profesional”.

Es un derecho de la y el servidor público en base a lo que establece el Art. 23, literal q) de la Ley Orgánica de Servicios Público “Recibir formación y capacitación continua por parte del estado, para lo cual las instituciones prestarán sus facilidades”.

JUSTIFICACIÓN:

En virtud que se encuentra en proceso la elaboración del Plan de Capacitación del Talento Humano del GAD Municipal de Pedro Moncayo para el año 2016, que permitirá cumplir con lo dispuesto en las normas, legales vigentes y mejorar los servicios, objetivo primordial de la Gestión Pública Local, se cuenta con la aprobación del proyecto de capacitación a los servidores públicos, necesidad que ha sido priorizada según la necesidad de la institución.

Especificaciones Técnicas: Servicios de formación y capacitación del Dr. Manuel Riera Rodriguez con los siguientes temas:



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



LIDERAZGO ORGANIZACIONAL: *Planeamiento Estratégico, Administración y organización, Cultura Organizacional, Gestión del Cambio, Relaciones Humanas, Relaciones Públicas.*

LIDERAZGO PROACTIVO: *Fundamentos, alcances y repercusiones, El liderazgo, su importancia e influencia, Elementos fundamentales para un liderazgo eficaz, La motivación como práctica del Líder, Estrategias del líder pro-activo, Manejo de fórmula del poder.*

ORATORIA: *Importancia de la Oratoria, Clases de Oratoria, El discurso oral como estrategia política, Preparación física del orador: El discurso oral como estrategia política, Ejercicios de respiración, Impostación de voz, Fortalecimiento vocal, Musicalización del discurso, Entonación, Resonancia, Inflexión de voz, Presencia escénica.*

Los días 29, 30, 31 de marzo y 01 de abril del 2016.

Con la participación de 40 servidores públicos, directores, jefes técnicos en las instalaciones de la Institución.

Esperando que la presente tenga favorable acogida, anticipa mis agradecimientos.

Atentamente,

Lcda. Maira Murillo Ramírez, Msc

ANALISTA DE TALENTO HUMANO

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Cc: Archivo

Se adjunta el proyecto aprobado por la máxima autoridad.

Sr. Ing.
FRANKLIN GUALSAQUÍ
ALCALDE DE PEDRO MONCAYO
Presente.

De mis consideraciones:

Luego de un atento y cordial saludo, conforme habíamos acordado en sesión de trabajo del día 19 de enero del 2016, le estoy enviando los planes de capacitación sobre: CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA EL RECURSO HUMANO DE LA ALCALDIA DE PEDRO MONCAYO y CAPACITACION Y DESARROLLO EN LIDERASGO Y ORATORIA PARA JUNTAS PARROQUIALES Y ORGANISMOS COMUNITARIOS Y BARRIALES, que han sido acordados con el señor ALBERTO BOLAÑOS Director Administrativo de la Alcaldía..

Por la favorable respuesta a la presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Dr. Manuel Riera Rodríguez
RESPONSDABLE DEL PROYECTO.

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DEL GOBIERNO DE PEDRO MONCAYO
EL PLAN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA EL RECURSO HUMANO DE LA
ALCALDIA DE PEDRO MONCAYO

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN.- LOS SERES HUMANOS SABEMOS, PERO NO SABEMOS HACER SABER LO QUE SABEMOS. Este criterio nos invita a pensar que solo con el poder de la palabra podemos ser libres y nos invita a fortalecer la capacidad de convencer, conmover, persuadir, sugerir a fin de convencer con nuestro mensaje a los demás, pero es imperativo que antes hayamos introducido en nuestro ser y conciencia estas prácticas a fin de ser eruditos en un liderazgo convincente para motivar a los auditorios que nos dirigimos.

EL PLAN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA EL RECURSO HUMANO DE LA
ALCALDIA DE PEDRO MONCAYO

Siendo Objetivos de la Alcaldía de Pedro Moncayo:

- 1.- Mejorar los servicios básicos de agua potable, alcantarillados sanitarios y equipamiento urbano en la ciudad y las parroquias del cantón mediante la complementación de obras que faltan e implementación de servicios agregados complementarios para generar un ambiente saludable que incremente la calidad de la vida de los ciudadanos.
- 2.- Mejorar los servicios de protección a la niñez y sus instituciones ampliando la participación directa de los ciudadanos en la gestión de los mismos y continuar con los programas de ordenamiento del comercio.
- 3.- Aplicar un plan de prevención de desastres en sitios señalados como riesgosos
- 4.- Mejorar las condiciones de circulación peatonal y vehicular mediante la implantación de pavimentos adoquín y puentes peatonales en los barrios de la ciudad, brindando a los ciudadanos un servicio de comunicación ágil, asequible y acorde con el avance tecnológico para facilitar su movilización y comunicación con eficiencia y seguridad.
- 5.- Realizar acciones para el manejo adecuado de residuos sólidos de origen doméstico, a la vez que recuperar las acciones ciudadanas para mantener limpia la ciudad con un ambiente saludable y seguro. Este objetivo se complementa con la instalación de señalización adecuada para brindar información oportuna.
- 6.- **Reorganizar de manera adecuada la organización institucional y el talento existente, empleando medios tecnológicos modernos que faciliten la comunicación tanto en el ámbito interno del municipio como entre el municipio y la ciudadanía. Es decir, se planifica una óptima gestión de desarrollo comunitario.**

Por estas circunspecciones, se ha considerado la capacitación organizacional, como un proceso estratégico, para de una manera organizada y sistémica, lograr que la administración y el conglomerado social que integra el Gobierno de Pedro Moncayo

adquiera o desarrolle conocimientos y habilidades específicas relativas a la gestión político-social, y transforme sus actitudes frente a aspectos de la organización, entregando un valor agregado en su gestión. El adiestramiento implica por un lado, una sucesión definida de condiciones y etapas orientadas a lograr la integración del colaborador a su puesto en la estructura y el incremento de su eficiencia.

El Plan de Capacitación incluye al a los que integran el Gobierno central, esto es el personal admirativo y los cabildos comunitarios de todo el cantón Pedro Moncayo.

JUSTIFICACIÓN

El recurso más importante en cualquier organización lo forma el personal implicado en las actividades laborales. Esto es de especial importancia en una organización que presta servicios, en la cual la conducta y rendimiento de los individuos influye directamente en la calidad y optimización de los servicios que se brindan.

Un personal motivado y trabajando en equipo, son los pilares fundamentales en los que las organizaciones exitosas sustentan sus logros. Estos aspectos, además de constituir dos fuerzas internas de gran importancia para que una organización alcance elevados niveles de competitividad, son parte esencial de los fundamentos en que se basan los nuevos enfoques administrativos o gerenciales.

La esencia de una fuerza laboral motivada está en la calidad del trato que recibe en sus relaciones individuales que tiene con los ejecutivos o funcionarios, en la confianza, respeto y consideración que sus jefes les prodigan diariamente. También son importantes el ambiente laboral y la medida en que éste facilita o inhibe el cumplimiento del trabajo de cada persona.

Por otra parte, la política de la alcaldía debe ser el afianzamiento de su diligencia en el sector comunitario, entrenándoles para oponerse a la política del neoliberalismo que vende sueños utilizando mecanismos subliminales, por ello se hace necesario que los líderes del pueblo estén listos a rebatir estas argucias y el secreto consiste en cambiar la mente de las personas con una palabra motivadora y convincente.

Tales premisas conducen automáticamente a enfocar inevitablemente el tema de la capacitación como uno de los elementos vertebrales para mantener, modificar o cambiar las actitudes y comportamientos de las personas dentro de las organizaciones, direccionado a la optimización de su liderazgo.

En tal sentido se plantea el presente Plan de CAPACITACION Y DESARROLLO EN LIDERASGO para el personal que integra el Gobierno central, Plana Directiva, promotores y personal de apoyo administrativo.

FINES DEL PLAN DE CAPACITACION

Siendo su propósito general impulsar la eficacia organizacional, la capacitación se lleva a cabo para contribuir a: Formar líderes para el cambio.

OBJETIVO GENERAL.-

- 1.- Preparar al personal para la ejecución eficiente de sus responsabilidades.
- 2.- Brindar oportunidades de desarrollo
- 3.- Modificar actitudes para contribuir a crear un clima de compromiso satisfactorio, incrementar su motivación

OBJETIVOS ESPECIFICOS.-

- 1.- Al finalizar el evento, los participantes están en capacidad de dirigir procesos de desarrollo político-administrativo.
- 2.- Los participantes estarán en capacidad de aplicar los conocimientos y técnicas del manejo del liderazgo CONSTRUCTIVO hacia sus conciudadanos.

MODALIDAD:

Taller interactivo con participación directa de los participantes a través presentación didáctica de textos sencillos y prácticos.
Clínicas sobre el manejo práctico del liderazgo y la oratoria como herramienta.

TIEMPO DE DURACION POR GRUPO SELECCIONADO:

21 días. Cinco seminarios taller y dos conferencias magistrales

DIRIGIDO A:

Directivos y Jefes de áreas administrativas y técnicas

Promotores

Personal administrativo en general

TEMAS DE CAPACITACIÓN

ORGANIZACIONAL

Planeamiento Estratégico

Administración y organización

Cultura Organizacional

Gestión del Cambio

Relaciones Humanas

Relaciones Públicas

LIDERAZGO PROACTIVO

Fundamentos, alcances y repercusiones

El liderazgo, su importancia e influencia

Elementos fundamentales para un liderazgo eficaz

La motivación como práctica del Líder

Estrategias del líder pro-activo

Manejo de fórmula del poder.

ORATORIA

Importancia de la Oratoria

Clases de Oratoria

El discurso oral como estrategia política

Preparación física del orador:

El discurso oral como estrategia política

Ejercicios de respiración

Impostación de voz

Fortalecimiento vocal

Musicalización del discurso

Entonación

Resonancia

Inflexión de voz

Presencia escénica

EVALUACION:

Se evaluará por grupos mediante demostraciones prácticas ante un tribunal designado para el efecto.

Al final del curso el estudiante logrará:

Aprender la técnica para dominar el miedo y transformarlo en pasión.

Descubrir todos los secretos psicológicos ocultos de la comunicación.

Descubrir cuando una persona está mintiendo.

Influir poderosamente sobre los demás.

Impactar y convencer generando altos niveles de credibilidad .

Cómo Hacer Uso Adecuado de Gestos, Lenguaje Corporal y Voz.

Cómo Planear Presentaciones Vencedoras y Vendedoras.

Cómo responder a las preguntas con seguridad.

Conozca todos los secretos para hablar en público.

Aprenda a Hablar Bien en Situaciones Improvisadas.

Conozca los Secretos de los Mayores Oradores del Mundo.

Cómo Motivar a su Equipo a través de la Oratoria.

Cómo Evitar "Quedarse en Blanco" en sus Presentaciones.

Cómo irradiar pasión a través de su mensaje.

Inspirar confianza.

Irradiar pasión a través de su mensaje

Vender sus ideas y propuestas

Influir a su audiencia dejando un mensaje de gran impacto.

Ejecutar inflexiones de voz que le permitan un buen discurso

Aprender a respirar bien para contar con una técnica vocal que no destruya su aparato fonético.

Aprender técnicas para el desarrollo del discurso

Aprender técnicas para recapturar ideas perdidas

Aprender técnicas de desarrollo escénico

RECURSOS HUMANOS:

Instructores: Cinco facilitadores y personal administrativo:

Instructores Dr. Manuel Riera, Dra. Marina Sefla, Carmen Sefla, Dr. Francisco Coronel, Dr. Cesar Wandemberg e instructor que designe la Alcaldía.

Analista administrativo y secretaria: Eloisa Porozo

RECURSOS ECONOMICOS:

Pago de instructores: \$ 2.900,00 (4 facilitadores y personal de apoyo)

Gastos de movilización: \$ 500,00 (movilización y misceláneos)

Equipos y material didáctico: \$ 600,00

TOTAL: \$ 4.000,00 MÁS IVA.

ALIMENTACION Y REFRIGERIOS ESTA A CARGO DEL MUNICIPIO

FORMA DE PAGO DEL CONVENIO: 50% a la firma del contrato y el resto: 30% al 60% de avance de obra y el 20 % restante contra presentación del informe culminación del evento.

RECURSOS DIDACTICOS: (contraparte de la alcaldía)

140 Cuadernos de apuntes

140 Lápices

140 Esferográficos

140 Constituciones vigentes

140 Textos de oratoria y liderazgo

140 periódicos de información municipal

140 Certificados